



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CEVE/08/2021

Minuta de la Sesión N°08 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 16:30 horas del 21 de septiembre de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

**La Consejera Presidenta:** Bueno, pues buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida, Consejera y Consejero Electorales, representantes de los Partidos Políticos y Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero de este Instituto. Vamos a dar inicio a la Sesión N° 08 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas. Convocada para las 16:30 PM (dieciséis horas con treinta minutos) de este martes 21 de septiembre de 2021, por lo que en primer término le solicito al Secretario Técnico de conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa, más no limitativa, a saber.

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta a continuación daré lectura de las reglas básicas asociadas al funcionamiento de esta videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención o también podrán hacerlo levantando la mano.

La Presidencia o Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica, a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de esta videoconferencia y en caso de que alguna de las Consejeras, Consejero, de las representaciones de los Partidos Políticos o de los participantes tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia deberá informarse por otro medio del personal de apoyo técnico.

En las sesiones de Comisión, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Por último, si se pierde la conexión a esta videoconferencia el hipervínculo o liga de electrónica de la página proporcionada se encontrará activa mientras dure la transmisión en caso de desconexión involuntaria, se solicitará ingresar las veces que sean necesarias o bien ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica.

Es cuanto consejera Presidenta.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario Técnico, les solicito que por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe de quórum.

**Lista de asistencia.**

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta, previo a realizar el pase de lista de asistencia, me permito dar cuenta a esta Presidencia de la Comisión que mediante escrito de fecha de recibido en la Oficialía de Partes, el 21 de septiembre de 2021, el Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona, Representante propietario del Partido Acción Nacional, presentó escrito para designar representante propietario ante esta Comisión, si me permite, doy lectura integral escrito mencionado, gracias; el escrito reza así el suscrito representante, propietario del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, con el debido respeto atentamente, comparezco y expongo.

Por medio del presente y de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, ocurrió a solicitar el cambio de representante propietario del Partido Acción Nacional, ante la Comisión Especial de seguimiento de la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IETAM, así como de la Comisión Especial para el voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la elección de gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022, siendo la siguiente persona:

El nombre, Licenciado Óscar Manuel Ortiz Gallegos, cargo representante propietario.

En ese sentido, consejera Presidenta, continuaré con el pase de lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES**

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE  
SECRETARIO TÉCNICO

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

LIC. OSCAR MANUEL ORTÍZ GALLEGOS PRESENTE  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR AUSENTE  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY PRESENTE  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

LIC. MILAGROS GUADALUPE CHARLES BERRONES PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS DE JESÚS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
LIC. JESUS EDUARDO GOVEA OROZCO PARTIDO MORENA	PRESENTE
LIC. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	AUSENTE
LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA REDES SOCIALES PROGRESISTAS	AUSENTE
LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	AUSENTE
LIC. ISELA ALEJANDRA PONCE ARREDONDO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE VOTO EN EL EXTRANJERO	PRESENTE

**Verificación y declaración de existencia de quórum.**

**El Secretario Técnico:** Consejera Presidenta le informó que se encuentran presentes en esta sesión de Comisión dos Consejeras Electorales y un Consejero Electoral que conforman la misma, así como cinco representaciones de Partidos Políticos y la Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, por lo tanto se declara que existe el quórum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

**I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.**

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Secretario Técnico, le solicito consulte a las y el integrante de esta Comisión si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también pongo a consideración su contenido.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral la dispensa de lectura así como el contenido del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Al no haber observaciones o comentarios, me permitiré someter a votación ambas cuestiones, por lo que le solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta doy fe de que hay aprobación por tres votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral, presente respecto de ambas cuestiones.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 06 de fecha 13 de agosto de 2021;
- III. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de 14 de agosto al 21 de septiembre de 2021 ; y
- IV. Asuntos generales.

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario Técnico, les solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### **II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 06 de fecha 13 de agosto de 2021.**

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta, el segundo punto, contenido en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 06 de fecha 13 de agosto 2021 y habida cuenta de que se hizo del conocimiento de las y el integrante de esta comisión con la debida anticipación, el proyecto de Minuta referencia pondría a su consideración la dispensa de lectura, para lo cual tomaré la votación correspondiente de manera nominativa de cada una y cada uno de ustedes.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que haya aprobación por unanimidad, con tres votos a favor de las señoras Consejera y el señor Consejero Electoral respecto de la dispensa de lectura del proyecto de minuta antes mencionada.

**La Consejera Presidenta:** Muy bien, se pone ahora a consideración de las y el integrante de esta Comisión el proyecto de minuta de referencia por si alguien tuviera alguna intervención. De no haber comentarios, le solicito Secretario tome la votación correspondiente por la aprobación del proyecto Minuta en mención.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, señoras Consejera y señor Consejero Electoral se somete a su aprobación el proyecto de Minuta N° 06 de fecha 13 de agosto de 2021.

Para lo cual a continuación tomaré la votación de manera nominativa de cada integrante de esta Comisión.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta le informó que el proyecto de minuta perdón, ha sido aprobada por unanimidad con tres votos a favor.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario Técnico, les solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

### III. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de 14 de agosto al 21 de septiembre de 2021.

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta, el tercer punto considera el orden del día, se refiere al Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de 14 de agosto al 21 de septiembre de 2021.

**La Consejera Presidenta:** Gracias, Secretario Técnico, pues bueno con fundamento en los artículos 329 de la Ley General, 101, numeral 2 del Reglamento de Elecciones y el diverso 297 TER de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en relación con el 31 del Reglamento Interno, así como el considerando XXII del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de la Comisión Especial para el voto de las y los Tamaulipecos en el extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

En ese sentido se rinde este informe con la temporalidad ya descrita, el cual fue circulado en su integridad con la convocatoria de esta sesión, sin embargo voy a destacar algunos puntos relevantes.

El pasado 19 de agosto de 2021 quedó instalado el grupo de trabajo interinstitucional para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022, en el que se aborda de manera particular la presentación de propuestas de los lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero para la organización del voto postal y la organización y operación del voto electrónico por internet, así como también la propuesta del Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Tales documentos quedaron aprobados por el Consejo General del INE en sesión ordinaria celebrada el pasado 27 de agosto de 2021, en seguimiento a lo anterior, así como para cumplir con los objetivos encomendados a esta Comisión, se está llevando a cabo el desarrollo coordinado de actividades como las que a continuación se informan.

En esta etapa se destaca que ha iniciado el periodo de inscripción en la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero y que los esfuerzos de este Instituto a través de esta Comisión se están orientando a efecto de dar a conocer los plazos y requisitos para el registro para que la ciudadanía se encuentre en posibilidad de ejercer su derecho al sufragio en 2022.

Este sistema de registro fue habilitado a partir del pasado primero de septiembre y estará abierto para su registro hasta el 10 de marzo del año próximo, entonces estamos haciendo toda la difusión tanto para fomentar la credencialización de nuestros connacionales residentes en el extranjero que no tengan credencial del INE vigente como para invitar a aquellos que sí cuentan con la credencial, a efecto de que se registren en este portal que es voto extranjero para que puedan ser considerados para emitir su sufragio en la próxima elección a la gubernatura de nuestro Estado.

También se realizaron actividades de difusión a través de los Consejos Municipales y Distritales a través de estos órganos desconcentrados que todavía permanecían abiertos de este Proceso Electoral 2020-2021 se ha difundido información relevante con respecto a este proyecto, se colocó propaganda en 650 puntos de alta afluencia y en su documento se enlistan los Consejos, tanto Distritales como Municipales, que nos apoyaron con esta actividad.

En cuanto a la credencialización del extranjero, con base en el reporte de procesamiento de trámites en el extranjero por país, consulado y entidad proporcionado por la Oficina de Vinculación Electorales de Mexicanos en el extranjero, se puede destacar que con fecha al corte de 30 de agosto ya casi 3 semanas llevamos 3 semanas desde entonces se han procesado 40,720 trámites de credencial para votar con referencia a Tamaulipas, desde 51 países en 5 continentes.

De estas 40,720, 32,440 ya tenemos la confirmación de que han sido entregadas en el domicilio indicado para tal efecto y de estas 32,440 solamente se encuentran activadas 13, 032 credenciales.

Aquí me voy a detener un momento, es importante referir que del universo total de los trámites de credencialización que tenemos en las credenciales que se tramitan desde el extranjero, tienen un procesamiento diverso a las que se tramitan aquí en territorio nacional, porque, pues precisamente para no vulnerar y asegurar la secrecía y la confidencialidad de los datos que la persona que la tramitó, sea quien la reciba y aun así cuando se entrega en el domicilio señalado el usuario deberá activar estas credenciales que tienen domicilio en el extranjero, entonces es una serie de pasos que aquí en territorio nacional no realizamos y que es muy importante que la ciudadanía que reside fuera de nuestro país realice toda esta cadena y este seguimiento si no llegan hasta el proceso de activación, para nosotros podemos considerar que, si bien se hizo el trámite, no tenemos certeza de que el usuario final cuente con la credencial, porque es finalmente quien va a ser la activación.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Ahora bien, este es nuestro universo de credenciales activadas 13,032 hasta el Corte del 30 de agosto. En el registro para poder votar en la próxima elección a la gubernatura de 2022 que fue aperturado justo hace 20 días, el día primero de septiembre, del 1 al 17 de septiembre que fue la fecha que se hizo este informe, se han registrado solamente 196 personas con referencia a Tamaulipas desde países como Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia, Brasil, Chile, Colombia, Salvador y Guatemala. De estos 196, el 55.1% optó por la modalidad de voto electrónico y el 44.9 por la modalidad postal.

Aquí también me voy a permitir actualizar los datos con, el sistema nos proporciona datos con cortes cada hora, entonces podemos ir viendo en tiempo real los avances que se tienen en registros con referencia Tamaulipas.

Hasta el corte de las 4:00 PM tenemos al día de hoy 223 registros, de estos 223 registros pues como es esperado 174 están en Estados Unidos y el resto que son cerca de 60, cerca de 59 registros más están dispersos en Canadá, en España, Alemania, Francia, Reino Unido, Brasil, Chile, Colombia, Salvador, Guatemala, Italia, Nueva Zelanda y República Checa tenemos 10 registros que todavía se están cotejando su procedencia, pero cada hora tenemos nosotros datos nuevos de cómo se va actualizando.

Llevamos un promedio de 10 registros al día, lo cual no es malo, pero la verdad es que con el número de credenciales activadas que tenemos creo que podemos subir un poco más los números estamos haciendo desde lo institucional, todos los esfuerzos que tenemos al alcance para poder fomentar esta actividad y bueno, el día de hoy, justamente también aprovecho para compartirles que tuvimos la segunda reunión de la Mesa de Trabajo en coordinación con el INE y bueno, ya vamos a empezar a colaborar también con la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas para que nos apoyen con esta difusión.

El universo de las personas que se han registrado, pues va en todos los rangos de edad, mayoritariamente tenemos 55 registros de personas mayores a 53 años, el siguiente rubro con más alta interés es el rubro de 48 a 53 años, que hasta ahorita tenemos 51 registros y bueno ahí va a la baja; sí quiero destacar que de los cuatro Estados que estamos realizando este ejercicio, que es Aguascalientes, Oaxaca, Durango y nosotros la mayoría de los registros que se han obtenido es a través de INETEL ¿esto cómo se instrumenta? Bueno, en línea a la hora de obtener los datos de aquellos usuarios que tramitan su credencial, pues le piden un teléfono celular, un correo electrónico para tener contacto, INE está haciendo las llamadas a todas las personas que tienen registradas para invitarles a que se registren, sin embargo, a diferencia de los otros 3 Estados que les comento aquí en nuestro Estado de Tamaulipas, destaca porque los registros que hemos obtenido vía web, que creo yo podemos presumir, son gracias a los esfuerzos de difusión están alrededor del 27.35%, la media nacional no llega ni al 20% de los registros web y hay Estados que traen el 12% de registros vía web, entonces creo que eso no es un indicador de lo que estamos haciendo para lograr más registros, y, bueno, seguiremos innovando en estrategias de comunicación para poder llegar a más Tamaulipekas y Tamaulipecos que puedan participar en esta elección.

El plan de medios, durante el mes que transcurre se está llevando a cabo el plan de 3 semanas de difusión intensa de medios de comunicación por este periodo se consideraron entrevistas durante



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

esas 3 semanas, las cuales han participado mis compañeros que integran esta Comisión, así como el Consejero Presidente y bueno también se tuvieron boletines especiales acompañados de un estudio informativo, además, se realizó un pautado de un inserto de cuarto de plana el 8 de septiembre pasado, en los siguientes medios impresos, El Diario de Tamaulipas, El Mercurio de Tamaulipas, Líder Informativo de Nuevo Laredo, La Prensa de Reynosa, El Sol de Tampico y el Bravo de Matamoros.

Tuvimos estos desplegados el pasado 8 de septiembre pues para efectos de que aquellas personas que no están tan pendientes de redes sociales, que ha sido como el esfuerzo más grande que hemos hecho desde el Instituto, también tengan acceso a esta información y bueno se interesen por participar en este proyecto.

A partir del mes de septiembre, con la apertura del registro que ya les refería, se colocaron enlaces directos desde las plataformas institucionales del IETAM, en el portal oficial hay un banner que redirección al portal de voto extranjero.

También se creó un perfil de Facebook específico que deriva del portal oficial del IETAM en Facebook que es Voto Tamaulipeco, donde estamos subiendo y alimentando infografías y spots informativos diariamente para poder darle mucho mayor alcance a esta información, de manera adicional se comparte con la ciudadanía tamaulipeca con liderazgo en el exterior a través de Twitter y WhatsApp hemos podido lograr a través de estas redes sociales contactar a tamaulipecas y tamaulipecos que residen fuera de nuestro país que nos están apoyando también a replicar este mensaje, de hecho tenemos un victorense radicado en España que nos estará apoyando también con una cápsula informativa que próximamente podremos difundir y que bueno, él está haciendo también un esfuerzo importante por aquel rumbo para poder compartir esta información, dado que en países más distantes, pues tienen sobre todo muy identificados a los grupos de mexicanos y en específico de tamaulipecos que reciben por allá, entonces pues al día de hoy les repito tenemos 223 registros hasta las 4:00 PM, seguiremos trabajando de estos 223 el 56.50 pide voto electrónico el 43.50 voto postal, el voto electrónico está mayoritariamente concentrado en los países que se encuentran mucho más distantes, sin embargo también la edad es un factor determinante en los grupos de edades más avanzadas han optado por el voto postal, seguramente porque les genera mucha más confianza y, bueno los grupos etarios más jóvenes han optado por el voto electrónico.

**(Texto del Informe circulado)**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN  
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL  
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

---



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE  
LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS  
EN EL EXTRANJERO**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**DEL 14 DE AGOSTO AL  
21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ  
CONSEJERA PRESIDENTA**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN  
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL  
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**ÍNDICE**

1.	Marco Legal .....	3
2.	Presentación .....	3
3.	Actividades realizadas .....	4
3.1.	Difusión a través de consejos municipales y distritales .....	4
3.2.	Credencialización desde el extranjero .....	4
3.3.	Registro en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero .....	4
3.4.	Plan de medios .....	5
3.5.	Actividad en medios digitales .....	5



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

### **1. Marco Legal**

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE), 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE), y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local), en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

### **2. Presentación**

El 19 de agosto de 2021 quedó instalado el Grupo de Trabajo Interinstitucional para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjeros en los Procesos Electorales Locales 2021-2022, en el que se abordó de manera particular, la presentación de las propuestas de los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; para la organización del voto postal y para la organización y operación del voto electrónico por Internet. Así como la propuesta del Plan Integral de Trabajo del VMRE para los PEL 2020-2021. Tales documentos quedaron aprobados por el Consejo General del INE en sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2021.

En seguimiento a lo anterior, así como para cumplir con los objetivos de encomendados a la Comisión Especial para el Voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas desde el extranjero, se está llevando a cabo el desarrollo coordinado de actividades como las que a continuación se informan.

En esta etapa, se destaca que una vez que ha iniciado el periodo de inscripción en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, y que los esfuerzos de difusión se están orientando a efecto de dar a conocer plazos y requisitos para el registro, a fin de que la ciudadanía se encuentre en posibilidades de ejercer su derecho al sufragio en 2022.

### **3. Actividades realizadas**

#### **3.1. Difusión a través de los Consejos Municipales y Distritales**

Con el apoyo de los consejos distritales y municipales electorales del IETAM se colocó propaganda en 650 puntos de alta afluencia. Los consejos que participaron en la actividad se muestran a continuación:

- Consejos distritales: 01, 02 y 03 Nuevo Laredo, 04, 05, 06 y 07 Reynosa, 08 Río Bravo, 09 Valle Hermoso, 10, 11 y 12 Matamoros, 13 San Fernando, 14 y 15 Victoria, 16 Xicoténcantl, 17 El Mante, 18 Altamira, 19 Miramar, 20 Ciudad Madero, así como 21 y 22 Tampico.
- Municipales: Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando, Victoria, Tampico, Ciudad Madero, Abasolo, Burgos, Camargo, Güémez, Jiménez, Llera, Mier y Miquihuana.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

### **3.2. Credencialización desde el extranjero**

Con base en el reporte de procesamiento de trámites en el extranjero por país, consulado y entidad proporcionado por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero, se puede destacar que, con fecha al corte del 30 de agosto de 2021, se procesaron 40,720 trámites de Credencial para Votar con referencia a Tamaulipas, desde 51 países en cinco continentes. De la cifra anterior, se tiene que 32, 440 credenciales para votar han sido entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía, y que 13, 032 han sido activadas.

### **3.3 Registro en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero**

De acuerdo al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, del 1° al 17 de septiembre de 2021, se han registrado 196 personas desde países como Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador y Guatemala. De lo anterior se tiene que el 55.1% optó por la modalidad de voto electrónico, y que el 44.9% eligió la modalidad postal.

### **3.4 Plan de medios**

Durante el mes que transcurre se está llevando a cabo el plan de tres semanas de difusión en medios de comunicación para este periodo. Se han considerado 12 entrevistas para radio regionalizadas, en medios de comunicación de todo el estado. Para tal actividad se ha contado con la participación del Consejero Presidente Licenciado Juan José G. Ramos Charre, la de las Consejeras Deborah González Díaz e Italia Aracely García López; así como del Consejero Jerónimo Rivera García, Presidenta e integrantes de la Comisión Especial para el Voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas desde el extranjero.

Con el propósito de tener una mayor cobertura de los medios de comunicación, se están compartiendo boletines especiales acompañados de un spot informativo. Además, se realizó un pautado de un inserto de  $\frac{1}{4}$  de plana el 8 de septiembre de 2021 en los siguientes medios impresos:

- El Diario de Victoria
- El Mercurio de Tamaulipas
- Líder Informativo de Nuevo Laredo
- La Prensa de Reynosa
- El Sol de Tampico
- El Bravo de Matamoros (9 de septiembre)

### **3.5 Actividad en medios digitales**

A partir del 1° de septiembre de 2021, con la apertura del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero [votoextranjero.ine.mx](http://votoextranjero.ine.mx), se colocaron enlaces directos desde las plataformas web institucionales del IETAM. Así mismo, a través del Facebook Voto Tamaulipeco se hace



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

difusión invitando al registro de la ciudadanía en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

De manera adicional, los contenidos se comparten con ciudadanía tamaulipeca con liderazgo en el exterior. Gracias a ellos, los contenidos se difunden a través de medios como Twitter y WhatsApp.

**La Consejera Presidenta:** A groso modo, esto sería lo que tendría que informar en este punto, y bueno quedo atenta de cualquier duda o intervención.

Si no la hubiera, le agradecería al Secretario Técnico pudiéramos proceder al siguiente punto del orden del día.

### V. Asuntos generales.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto considerado en el orden del día, se refiere a los Asuntos generales.

**La Consejera Presidenta:** Pues queda abierto el micrófono en asuntos generales por si alguien tuviera algún comentario o alguna duda con respecto a la información que les he compartido en estos minutos y bueno pues, como siempre, escucharles también para alguna sugerencia de que podamos adoptar nosotros.

De no haber comentarios, entonces, solicitaría el Secretario Técnico pudiéramos desahogar el siguiente punto del orden del día.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, doy cuenta de que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de esta sesión.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario Técnico, pues una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial para el voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el extranjero para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las 16:58 PM (dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos) del día de hoy 21 de septiembre de 2021, declarándose válidos los actos aquí adoptados y agradezco a todas y todos su puntual asistencia a esta sesión.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No. 10, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2021, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.